

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 738

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ  
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO                 | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO                                                                                        | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO                                            | VALOR      |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------|------------|
| 423011605560000007505 | Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación | 40 NO APLICA       | 3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación | 24.364.032 |
|                       |                                                                                                              |                    | Total                                            | 24.364.032 |

Objeto:

DO-160 Proveer de manera autónoma e independiente los servicios para liderar la gestión de alianzas, el diseño, desarrollo, circulación y promoción de contenidos sonoros de Canal Capital, así como, la dirección y presentación de los contenidos del proyecto Capital Ahora asignados, incluidos los proyectos del Plan de inversión y los Proyectos adicionales 2023 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).

Se expide a solicitud de JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ Cargo DIRECTOR OPERATIVO mediante oficio número 245-FUTIC -PI de FEBRERO 02 DE 2023.

Bogotá D.C. FEBRERO 02 DE 2023

Documento firmado por: ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ / Cargo: PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Aprobó: APAYARESG 02.02.2023

Elaboró: LORTIZF 02.02.2023

Impresión: 02.02.2023-21:51:46 APAYARESG 0000390665 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.